



Anexo 6.A

El Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica, comunica al público en general que, al 31 de diciembre de 2020, está conformado por las siguientes empresas:

Empresas que integran el Conglomerado	Autoridad Competente de Supervisión	País de Domicilio	Capital Social
Banco de Costa Rica	Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)	Costa Rica	¢ 181,409,990,601
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Superintendencia de Pensiones (SUPEN)	Costa Rica	4,324,541,114
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A	Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)	Costa Rica	4,839,200,000
BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A	Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)	Costa Rica	12,626,000,000
BCR Corredora de Seguros, S.A,	Superintendencia General de Seguros (SUGESE)	Costa Rica	2,250,000,000
BAN Procesa TI, S.A.	Empresa no sujeta a fiscalización de ningún órgano de supervisión financiero costarricense	Costa Rica	536,364,510
Depósito Agrícola de Cartago, S.A.	Empresa no sujeta a fiscalización de ningún órgano de supervisión financiero costarricense	Costa Rica	305,842,762
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	Superintendencia de Bancos de la República de Panamá	Panamá	US\$ 132,787,000 ¢ 81,969,415,100

Las operaciones que realice Banco Internacional de Costa Rica, no están sujetas al control monetario del Banco Central de Costa Rica ni a la supervisión de los órganos supervisores costarricenses, excepto en lo previsto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.